

FONULIBRE
Fondo Nacional de Empleados
de la Universidad Libre



INFORME DE GESTIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

MARZO 7 2026

Junta Directiva

PRINCIPALES

Ricardo Efrén Meza Torres

Jesús Niño Salamanca

Raúl Cañón Suarez

Inés Forero Mayorga

Claudia Plazas Castañeda

SUPLENTE

Fernando Perez Palomino

Pablo E. Romero Rodríguez

Jennifer Martinez Beltran

Sonia Beltrán Rodríguez

Juan Carlos Daza Motta

Comité de Control Social

PRINCIPALES

Mónica Orjuela Quinchara

Andreina Gentile Duarte

Laura Vargas Forero

SUPLENTE

Andrea Angel Aguilar

Rolando Jara Sandoval

Jaime Abril Rios

Revisoría Fiscal

Lucy Ortiz Baez

Maria Rondón Corzo

Administración

Jaime Torres Baeza
Gerente

Martha Lucia Maldonado Robayo
Contadora

Leidy Paola Vargas Viracacha
Asistente administrativa y financiera

Yohana Durán Contreras
Asistente administrativa y de servicios



Señores Asambleístas:

La Junta Directiva y la Gerencia presentan a los asociados el Informe Socioeconómico correspondiente a la vigencia 2025, en el cual se exponen los principales resultados de gestión, financieros y sociales alcanzados por el Fondo durante el año.

Estos resultados son el reflejo de la implementación disciplinada de las estrategias definidas por la Junta Directiva, orientadas al fortalecimiento institucional, el crecimiento sostenible y la consolidación de FONULIBRE como una entidad sólida y confiable al servicio de sus asociados.

Entorno económico.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) cerró la vigencia 2025 en 5,1%, cifra ligeramente inferior al 5,2% registrado al cierre de 2024, evidenciando un comportamiento estable frente al año anterior. Este resultado se considera positivo y refleja los efectos de una política monetaria prudente orientada al control de la inflación.

Por su parte, el salario mínimo en Colombia presentó un incremento del 23,7%, generando importantes desafíos económicos para el sector solidario, especialmente en materia de estructura de costos, capacidad de pago de los asociados y sostenibilidad financiera de las entidades.

La tasa de desempleo al cierre de 2025 se ubicó en 8,9%, evidenciando una mejora frente al 9,1% registrado en 2024, según cifras del DANE. Esta variación representó una disminución de 0,2 puntos porcentuales, reflejando una leve recuperación del mercado laboral durante la vigencia.

Sector Solidario

*La Asociación Nacional de Fondos de Empleados, de la cual FONULIBRE es entidad afiliada, logró la actualización del marco normativo que regula a los fondos de empleados en Colombia, obteniendo la aprobación ante el Congreso de la República de la **Ley 2496 de 2025**, la cual modifica y complementa el **Decreto Ley 1481 de 1989** y la **Ley 1391 de 2010**.*

Esta actualización normativa representa un avance significativo para el fortalecimiento jurídico, patrimonial y operativo del sector solidario. Los principales cambios incorporados son los siguientes:

PRINCIPALES MODIFICACIONES NORMATIVAS

• Definición jurídica y objeto social

Se reafirma la definición de los Fondos de Empleados como empresas asociativas de derecho privado, sin ánimo de lucro, constituidas por trabajadores dependientes y subordinados, cuyo objeto es procurar la satisfacción de las necesidades personales y familiares de sus asociados.

Se establece con mayor claridad que el servicio de ahorro y crédito y los beneficios sociales constituyen actividades instrumentales para el cumplimiento de su finalidad social, priorizando el bienestar integral del asociado como eje central de su razón de ser.

• Disminución del monto mínimo de aportes sociales no reducibles

Se habilita la posibilidad de disminuir el monto mínimo de aportes sociales, siempre que se garantice el cumplimiento de los requisitos de solidez financiera, cuente con aprobación de la Asamblea General y con la respectiva autorización de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Esta disposición permite una adecuación responsable de la estructura patrimonial, manteniendo criterios de prudencia y estabilidad financiera.

• Reingreso de asociados pensionados

Se autoriza que los asociados pensionados que se hayan retirado puedan reingresar al Fondo, siempre que el Estatuto así lo contemple.

Esta medida fortalece la permanencia asociativa, amplía la base social y promueve la sostenibilidad institucional a largo plazo.

• Pago de mesadas pensionales a través del Fondo

Se establece la obligación para los entes pagadores de mesadas pensionales de efectuar el pago, a solicitud del asociado pensionado, a través de las cuentas de ahorro de los Fondos de Empleados (plenos e intermedios), previo cumplimiento del convenio formal con la entidad pagadora.

Este logro representa un avance estratégico para el sector, al fortalecer la captación de ahorro, dinamizar la liquidez institucional y consolidar la relación financiera con los asociados pensionados.

• Reconocimiento de aportes y ahorro permanente como garantía

Se reconoce expresamente que los aportes sociales y el ahorro permanente constituyen garantía prendaria desde su origen, configurándose como respaldo idóneo y prioritario de las obligaciones del asociado frente al Fondo.

Esta disposición brinda mayor seguridad jurídica en la gestión crediticia y fortalece el esquema de mitigación de riesgo.



01 Principales resultados de nuestra gestión

1.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

La Junta Directiva, el Comité de Control Social y los diferentes comités de apoyo sesionaron de manera ordinaria y extraordinaria cuando las circunstancias lo requirieron, con el propósito de analizar y evaluar las estrategias presentadas por la Administración para el crecimiento y fortalecimiento del Fondo.

Durante estas sesiones se realizó seguimiento permanente a los indicadores de gestión, financieros y sociales, y se revisaron oportunamente las recomendaciones formuladas por la Revisoría Fiscal, adoptando las medidas necesarias para su adecuado cumplimiento, en el marco de las buenas prácticas y control interno

• Expansión nacional FONULIBRE.

En el marco de la estrategia de crecimiento institucional, se realizaron acercamientos con las seccionales de la Universidad Libre en Barranquilla y Pereira, a través de comunicaciones formales enviadas por correo electrónico, con el propósito de socializar los beneficios y ventajas de vinculación a FONULIBRE.

Si bien durante la vigencia 2025 no fue posible concretar la apertura del Fondo en dichas seccionales, debido a diversas dinámicas y prioridades internas de cada sede, se mantiene el interés institucional de avanzar en este proceso.

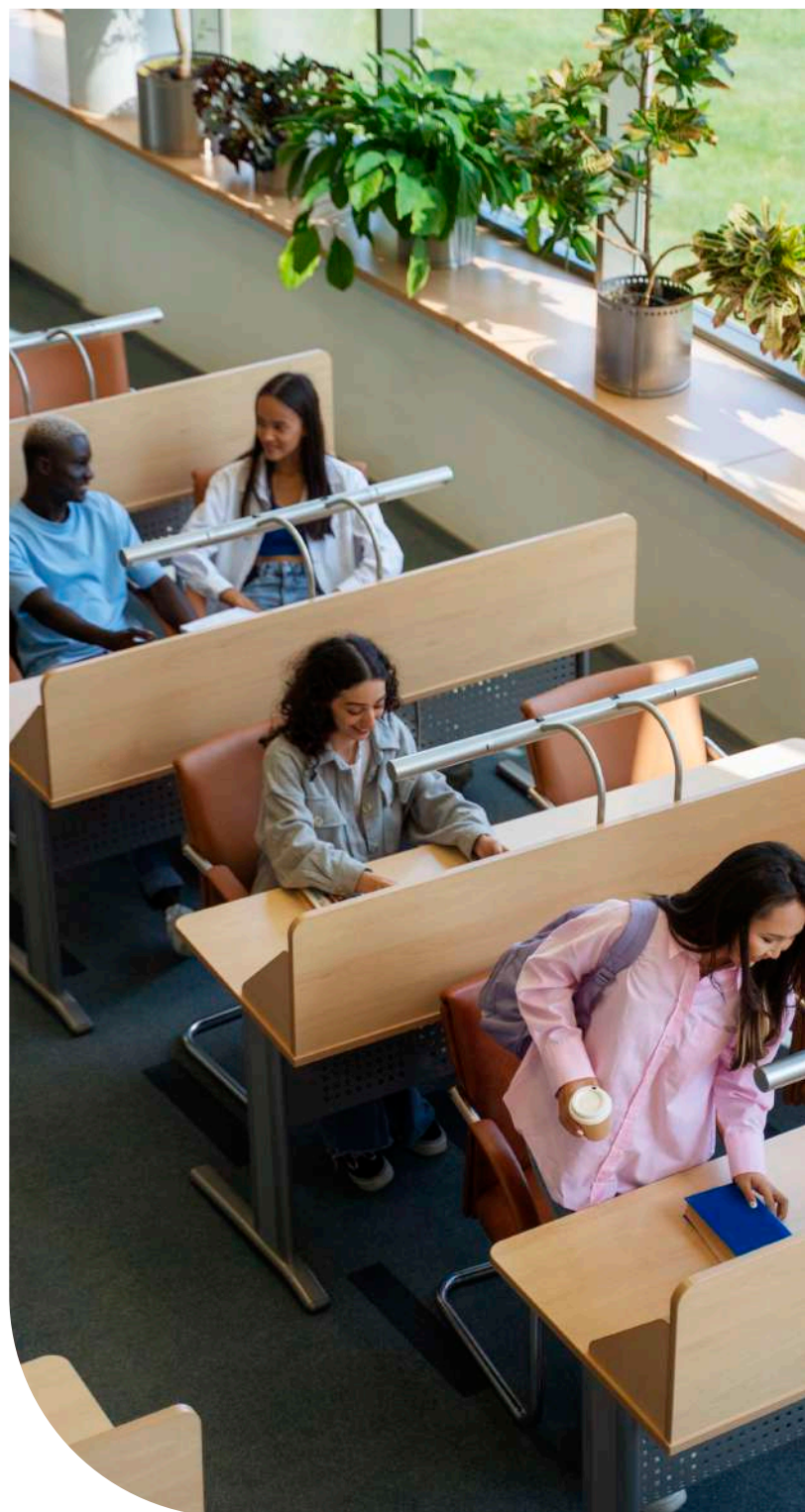
Para la vigencia 2026 se proyecta realizar visitas presenciales que permitan fortalecer el relacionamiento directo, presentar el modelo solidario de manera integral y evaluar las condiciones necesarias para materializar la expansión.

• Visitas sedes Universidad Libre.

Durante la vigencia 2025 se realizaron visitas a las sedes de la Universidad Libre en las seccionales de Bogotá y Cali, con el objetivo de fortalecer la presencia institucional y consolidar la relación con los asociados.

En la Seccional Bogotá se mantuvo atención permanente a los asociados, garantizando acompañamiento continuo en los servicios de ahorro, crédito y beneficios sociales.

En la Seccional Cali se efectuaron cuatro (4) visitas durante el año, aprovechando los espacios facilitados por la Universidad para desarrollar actividades comerciales, jornadas de promoción y estrategias de posicionamiento institucional, orientadas al reconocimiento y fortalecimiento de FONULIBRE en dicha seccional.



Adicionalmente, durante la vigencia 2025 se desarrollaron diversas actividades institucionales con el propósito de fortalecer el vínculo solidario con nuestros asociados en fechas especiales como el día de la madre, el día del padre y el día del niño, fin de año entre otras, que relacionaremos a continuación.

• **Kits escolares.**

En el mes de marzo, y por cuarto año consecutivo, el Fondo realizó la entrega del kit escolar dirigido a los hijos de los asociados hasta los 14 años. Esta actividad se desarrolló previa inscripción y validación de la información requerida.

En la presente vigencia se entregaron 9 en la seccional Cali y 54 kits escolares en la seccional Bogotá, cada uno compuesto por cuadernos, colores, esferos, tijeras, pegamento en barra, lápices, borradores y sacapuntas.



• **Campañas de salud y bienestar.**

A lo largo del año, el Fondo desarrolló diversas campañas de promoción y prevención en salud en articulación con aliados estratégicos como O Boticário, Colmédica y Óptica Colombia.

De igual manera, se realizaron jornadas de bienestar en alianza con empresas como Joyería Amelia, y se fortaleció la oferta de beneficios mediante convenios turísticos con DyO, entre otros aliados estratégicos.

Estas acciones permitieron ampliar el portafolio de servicios del Fondo, generando mayores oportunidades de bienestar, integración y beneficio económico para nuestros asociados y sus familias.





• Cueros Vélez

Durante la vigencia se formalizó un convenio con la empresa colombiana Cueros Vélez, reconocida por la confección y fabricación de artículos de moda en cuero.

A través de esta alianza estratégica, los asociados al Fondo pueden acceder a descuentos de hasta el 30% sobre el valor comercial de los productos. Adicionalmente, de manera mensual se comparten los catálogos con los asociados, facilitando la realización de pedidos y el acceso oportuno a los beneficios ofrecidos.



• Satena

Se suscribió un convenio institucional entre SATENA, aerolínea colombiana de carácter regional, y FONULIBRE. Esta compañía se destaca por operar rutas hacia destinos donde tradicionalmente no llegan las aerolíneas comerciales, facilitando la conectividad aérea en diversas regiones del país.

Gracias a esta alianza estratégica, los asociados pueden acceder a descuentos que oscilan entre el 5% y el 8%, dependiendo de la ruta seleccionada.

• **Día de la mujer.**

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Fondo rindió un homenaje especial a todas las asociadas mediante la entrega de un obsequio diseñado para promover el bienestar y el autocuidado, el detalle consistió en una caja con un ritual de cuidado personal que incluía galletas, vela aromática, aceite corporal, sal exfoliante y flores, brindando un espacio simbólico de reconocimiento y gratitud.

Con esta iniciativa, el Fondo reafirma su compromiso con el reconocimiento, la equidad y el fortalecimiento del sentido de pertenencia de sus asociadas.



• **Día del hombre.**

En el marco de la celebración del Día del Hombre, FONULIBRE rindió un reconocimiento especial a todos los asociados, mediante la entrega de una gorra institucional en color negro, con el logo del Fondo ubicado en el costado lateral.

Esta iniciativa, además de constituir un detalle de agradecimiento y cercanía con nuestros asociados, tuvo como propósito fortalecer el posicionamiento de la imagen y marca del Fondo dentro de la comunidad unilibrista, promoviendo mayor visibilidad institucional y sentido de pertenencia.





• Feria empresarial Alkosto.

En el mes de agosto se llevó a cabo la Feria Empresarial en articulación con Alkosto – Ktronix, desarrollada en las dos sedes de la Universidad en Bogotá y en la sede Valle de Lili en Cali.

Durante esta jornada, el aliado estratégico dispuso en las instalaciones universitarias una amplia oferta de productos de tecnología y hogar, permitiendo a los asociados acceder a descuentos especiales de temporada. Asimismo, se puso a disposición el portafolio completo de la tienda, facilitando la gestión de pedidos.



• Celebración de amor y amistad

Como es tradición, el Fondo conmemoró el mes del amor, la amistad y la solidaridad junto a toda la familia FONULIBRISTA, fortaleciendo los lazos de integración y el sentido de pertenencia institucional.

En esta vigencia, la celebración tuvo como temática “Sabor a Colombia”, resaltando nuestras raíces y tradiciones. Con motivo de esta conmemoración, se entregó a los asociados una caja conmemorativa que incluía café del Quindío y dulces de café, promoviendo un detalle representativo de la cultura cafetera del país.



• **Celebración fin de año**

En el mes de diciembre, y como cierre de la vigencia, el Fondo realizó las integraciones de fin de año en las ciudades de Bogotá y Cali. En Bogotá, el encuentro se llevó a cabo en el restaurante Casa España, y en Cali en el restaurante El Faro.

Estas actividades tuvieron como propósito agradecer a nuestros asociados la confianza depositada en el Fondo durante el año, así como generar espacios de integración y esparcimiento que permitieran desconectarse del entorno laboral y fortalecer los lazos de compañerismo y amistad.



• Gestion Social

Las actividades desarrolladas durante la vigencia evidencian el compromiso permanente del Fondo con el bienestar integral de sus asociados y sus familias. Más allá de la prestación de servicios financieros, FONULIBRE continúa consolidándose como una organización cercana, solidaria y orientada a generar valor agregado a través de experiencias significativas, beneficios concretos y espacios de integración.

Las campañas de salud, los convenios comerciales y turísticos, las ferias empresariales, así como las distintas celebraciones institucionales (Día de la Mujer, Día del Hombre, Amor y Amistad y Fin de Año), permitieron fortalecer el sentido de pertenencia, la fidelización y la participación activa de los asociados.

Cada iniciativa fue diseñada con un enfoque de impacto social, buscando no solo ofrecer beneficios económicos, sino también promover el reconocimiento, la integración y el equilibrio entre la vida laboral, familiar y personal de nuestra comunidad.

De esta manera, el Fondo reafirma su propósito de seguir creciendo de manera sostenible, fortaleciendo su posicionamiento dentro de la comunidad unilibrista y consolidándose como un aliado estratégico en el bienestar y desarrollo de sus asociados.

1.2 LÍNEAS DE CRÉDITO

Durante la vigencia 2025, FONULIBRE mantuvo un portafolio diversificado de líneas de crédito, estructurado para responder de manera oportuna y flexible a las diferentes necesidades de sus asociados.

Las líneas ofrecidas cuentan con tasas competitivas que oscilan entre el 0,9% N.M. y el 1,4% N.M., así como plazos flexibles que van desde 1 hasta 84 meses, facilitando el acceso a soluciones de financiación acordes con la capacidad de pago y los objetivos de cada asociado.

LINEAS DE CREDITO VIGENTES			
MODALIDAD	PLAZO	TASA N.A.	TASA N.M.V.
Crédito sobre aportes	72	12,00%	1,00%
Libre inversión	72	15,60%	1,30%
Crédito de Turismo	24	15,60%	1,30%
Crédito de bienvenida	24	16,80%	1,40%
Crediya	12	15,60%	1,30%
Crédito de educación	12	10,80%	0,90%
Crediprima	6	16,80%	1,40%
Compra de cartera	84	16,80%	1,40%
Vehículo	84	13,80%	1,15%

1.3 LÍNEAS DE AHORROS VOLUNTARIOS.

FONULIBRE ofreció a sus asociados un portafolio diversificado de productos de ahorro, diseñados para fomentar la disciplina financiera y el crecimiento patrimonial, con tasas competitivas en el mercado solidario.

A continuación, se detallan las modalidades y sus respectivas tasas de rendimiento:

LINEAS DE AHORROS	
MODALIDAD	TASA N.A.
Ahorro a la vista	2,00%
Ahorro navideño	5,00%
Ahorro educativo	5,00%
Ahorro de vivienda	7,00%
Ahorro vacacional	5,00%
CDAT 90 días	5,00%
CDAT 180 días	7,00%
CDAT 360 días	9,00%

Estas alternativas permiten a los asociados elegir la modalidad que mejor se ajuste a sus objetivos financieros de corto, mediano y largo plazo, fortaleciendo la cultura del ahorro y la sostenibilidad institucional del Fondo.



02 Balance social

Al 31 de diciembre de 2025, la base social de FONULIBRE cerró con un total de **403 asociados**, lo que representa un crecimiento del **25,1%** frente al cierre de 2024.

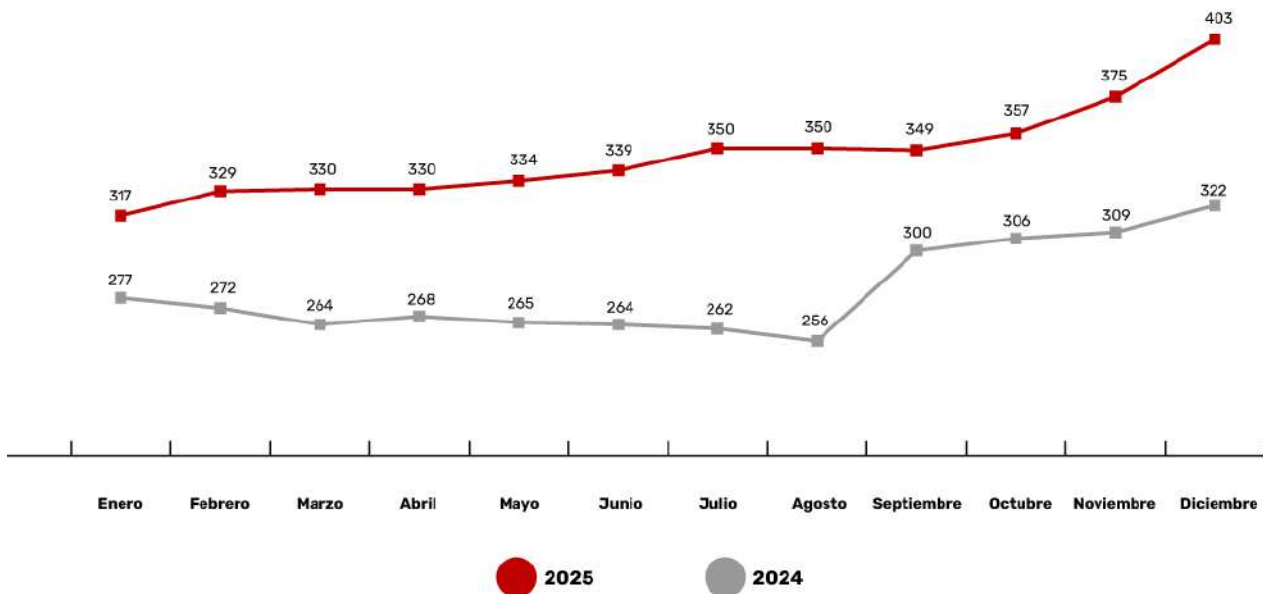
Este resultado es consecuencia de la estrategia de fortalecimiento institucional implementada durante la vigencia, especialmente a través de las visitas realizadas a las sedes de Bogotá y Cali, así como de las jornadas de socialización del portafolio de servicios y beneficios del Fondo.

MES	2025	2024
Enero	317	277
Febrero	329	272
Marzo	330	264
Abril	330	268
Mayo	334	265
Junio	339	264
Julio	350	262
Agosto	350	256
Septiembre	349	300
Octubre	357	306
Noviembre	375	309
Diciembre	403	322

Durante 2025 se evidencia una tendencia de crecimiento sostenido a lo largo del año, con un incremento particularmente significativo en el último trimestre, periodo en el que se concentraron acciones comerciales y de fidelización que impactaron positivamente la vinculación de nuevos asociados.

El crecimiento acumulado de 81 nuevos asociados respecto al cierre anterior fortalece la estructura social del Fondo, mejora su capacidad operativa y consolida su proyección de sostenibilidad a mediano y largo plazo.

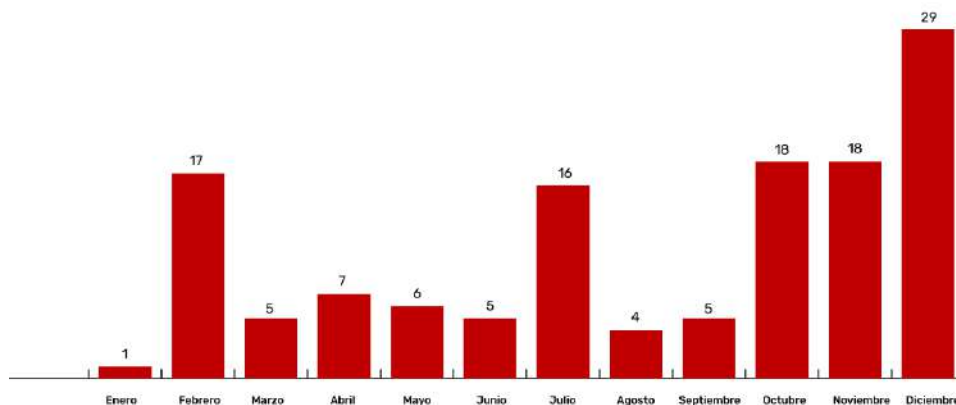
Curva de asociados 2025



Durante la vigencia 2025 se registraron un total de 131 nuevas vinculaciones, reflejando una dinámica positiva en la estrategia de crecimiento y fortalecimiento de la base social del Fondo.

Se destaca un comportamiento creciente en el último trimestre del año, siendo octubre, noviembre y diciembre los meses con mayor número de ingresos, con 18, 18 y 29 nuevas vinculaciones respectivamente.

Afiliaciones 2025



Al cierre de la vigencia 2025, la base social de FONULIBRE está conformada por un total de **403 asociados**, distribuidos de la siguiente manera:

Composición base social 2025

CENTRO DE COSTO	No.	%
UNIVERSIDAD LIBRE BOGOTA	269	67%
UNIVERSIDAD LIBRE CALI	103	26%
PENSIONADOS	15	4%
EXTERNOS	12	3%
FONULIBRE	4	1%
TOTAL	403	100%

La mayor concentración de asociados se encuentra en la seccional Bogotá, que representa el 67% de la base social, seguida de la seccional Cali con el 26%. Este comportamiento es coherente con la distribución institucional de la Universidad y evidencia el posicionamiento sólido del Fondo en ambas sedes.

2.1 AFILIACIONES Y RETIROS.

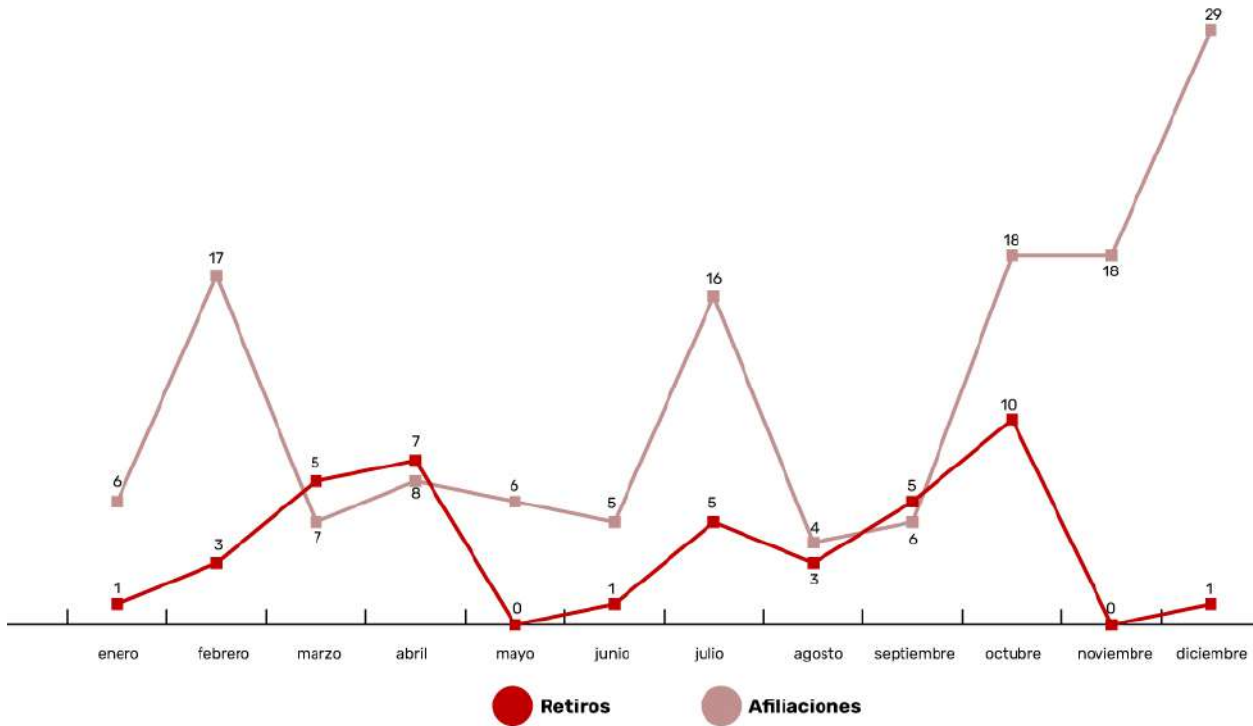
Durante la vigencia 2025 se registraron **50 desvinculaciones** del Fondo. La distribución por motivo es la siguiente:

MOTIVO	No.	%
FALLECIMIENTO	1	2%
PENSION	3	6%
RETIRO EMPRESA	18	36%
RENUNCIA VOLUNTARIA	28	56%
TOTAL	50	100%

El 56% de los retiros corresponde a renuncias voluntarias, mientras que el 36% obedece a desvinculación de la entidad patronal. Un 6% se originó por reconocimiento de pensión y el 2% por fallecimiento.

Si bien el número de retiros forma parte de la dinámica natural de la base social, es importante resaltar que el crecimiento neto del Fondo durante la vigencia fue positivo, gracias a las 131 nuevas vinculaciones registradas en el año, lo que permitió fortalecer y ampliar la estructura social.

Curva asociados vs retiros.



2.3 CONVENIOS Y SERVICIOS

El Fondo de Empleados de la Universidad Libre ofrece a sus asociados la posibilidad de acceder a diferentes servicios y convenios con tarifas preferenciales frente a las ofrecidas en el mercado, generando un valor agregado tangible y fortaleciendo el bienestar económico de su base social.

Durante la vigencia 2025 se consolidaron nuevas alianzas estratégicas orientadas a ampliar el portafolio de beneficios. Dentro de estas, se destaca la apertura de la póliza colectiva de autos en alianza con MAPFRE Seguros, la cual permite a los asociados acceder a condiciones preferenciales en la asegurabilidad de sus vehículos.

Al cierre de 2025, se encuentran asegurados 16 vehículos, reflejando una positiva acogida del beneficio y evidenciando el potencial de crecimiento de este servicio dentro de la base social.



CINE COLOMBIA



2.4 CARTERA DE CRÉDITOS.

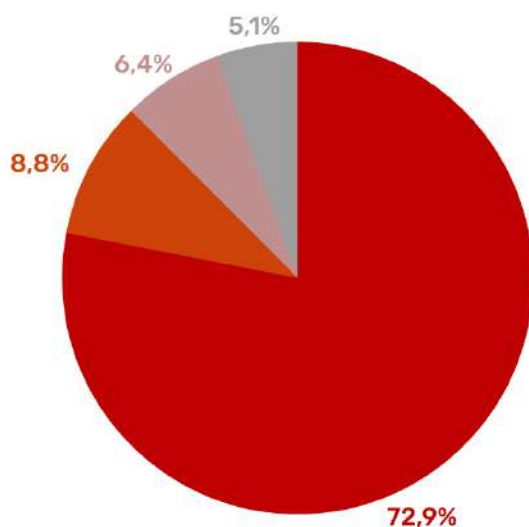
En el año 2025, FONULIBRE registró una colocación total de créditos por valor de **\$2.335.798**, correspondiente a **361** operaciones crediticias realizadas a lo largo del año.

Este resultado refleja la confianza de los asociados en el Fondo como su principal alternativa de financiación para el desarrollo de proyectos personales, familiares y de inversión, consolidando su posicionamiento dentro de la comunidad unilibrista.

MODALIDAD	VALOR	%
LIBRE INVERSION	\$ 1.702.542	72,9%
COMPRA DE CARTERA	\$ 204.564	8,8%
CREDIPRIMA	\$ 149.917	6,4%
VEHICULO	\$ 120.121	5,1%
CREDITO SOBRE APORTES	\$ 76.926	3,3%
CREDITO BIENVENIDA	\$ 29.291	1,3%
IMPUESTOS	\$ 18.857	0,8%
CREDITO DE EDUCACION	\$ 17.492	0,7%
CREDIYA	\$ 13.114	0,6%
CREDITO DE TURISMO	\$ 2.964	0,1%
TOTAL	\$ 2.335.789	100%

La línea de libre inversión concentra el 72,9% de la colocación total, evidenciando la preferencia de los asociados por productos flexibles que les permitan atender diversas necesidades financieras.

Las líneas de Compra de Cartera y Crediprima también muestran una participación relevante, lo que indica un uso estratégico del crédito para mejorar condiciones financieras y atender necesidades estacionales.



2.4.1 Cartera por edades.

Al cierre de la vigencia 2025, la cartera bruta del Fondo alcanzó un valor de \$2.416.699, registrando un crecimiento del 23,8% frente a 2024.

El incremento de \$464.679 se encuentra principalmente concentrado en la Categoría A (0 a 30 días), lo que indica que el crecimiento de la cartera corresponde mayoritariamente a créditos vigentes y con comportamiento normal de pago.

CLASIFICACION	2.025	2.024	VARIACIÓN	%
CATEGORIA A - 0 A 30 DIAS	\$ 2.354.019	\$ 1.900.053	453.966	23,9%
CATEGORIA B - 31 A 60 DIAS	\$ 18.977	\$ -	18.977	0,0%
CATEGORIA C - 61 - 90 DIAS	\$ 233	\$ -	233	0,0%
CATEGORIA D - 91 - 180 DIAS	\$ 3.622	\$ 17.042	-13.420	-78,7%
CATEGORIA E - > 181 DIAS	\$ 39.848	\$ 34.925	4.923	14,1%
CARTERA BRUTA	\$ 2.416.699	\$ 1.952.020	\$ 464.679	23,8%
INTERES CREDITOS CONSUMO	\$ 4.894	\$ 3.289	\$ 1.605	48,8%
SERVICIOS	\$ 46.837	\$ 44.703	\$ 2.134	4,8%
SUBTOTAL CARTERA	\$ 2.468.430	\$ 2.000.012	\$ 468.418	23,4%
DETERIORO INDIVIDUAL	-\$ 40.726	-\$ 29.739	-\$ 10.987	36,9%
DETERIORO GENERAL	-\$ 24.140	-\$ 19.520	-\$ 4.620	23,7%
DETERIORO DE INTERES	-\$ 1.270	-\$ 1.301	\$ 31	-2,4%
TOTAL CARTERA	\$ 2.402.294	\$ 1.949.452	\$ 452.842	23,2%

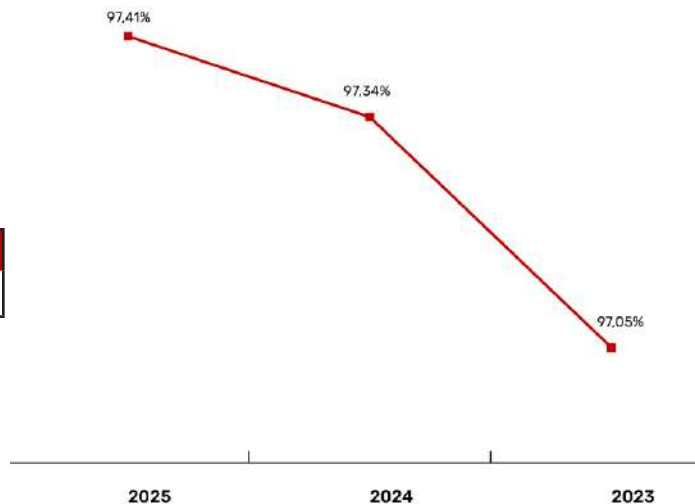
2.4.2. Calidad de la cartera de créditos.

La cartera de créditos, al constituirse como el activo más representativo del Fondo y su principal fuente de generación de ingresos, ha mantenido un comportamiento estable y saludable durante los últimos tres años.

El indicador de calidad de cartera, entendido como el porcentaje de cartera vigente (Categoría A) sobre la cartera total, presenta la siguiente evolución:

Al cierre de 2025, la calidad de cartera se ubicó en **97,41%**, evidenciando una ligera mejora frente a 2024 (97,34%) y consolidando una tendencia positiva frente a 2023 (97,05%).

Calidad de la cartera	2025	2024	2023
	97,41%	97,34%	97,05%

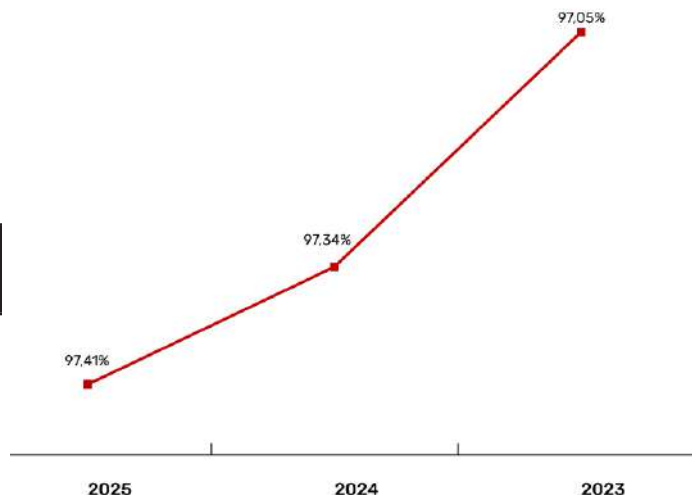


2.4.3. Indicador de cartera vencida

El indicador de cartera vencida, calculado como la relación entre la cartera en mora (mayor a 30 días) y el total de la cartera bruta, ha presentado una tendencia decreciente y favorable durante los últimos tres años.

En 2025, el indicador cerró en **2,59%**, mostrando una mejora frente a 2024 (2,66%) y 2023 (2,95%). Esta tendencia descendente evidencia el fortalecimiento de los procesos de análisis crediticio, seguimiento y recuperación de cartera.

Indicador Cartera Vencida	2025	2024	2023
	2,59%	2,66%	2,95%



2.5 BENEFICIOS SOCIALES

Durante la vigencia 2025, el Fondo reafirmó su compromiso con el bienestar de sus asociados mediante la entrega de auxilios y el desarrollo de diversas actividades sociales, representando una inversión total en beneficios por valor de **\$96.069**.

2.5.1 Auxilios Otorgados

En el año 2025 se entregaron auxilios por un valor total de **\$10.524**, beneficiando a **63 asociados** que realizaron la respectiva solicitud.

BENEFICIOS ASOCIADOS 2025			
ITEM	No.	MONTO	TOTAL
Auxilio de lentes	61	\$ 150	\$ 9.100
Auxilio de nacimiento	2	\$ 712	\$ 1.424
Total Auxilios			\$ 10.524
Actividades de bienestar			\$23.830
Actividad fin de año			\$ 40.856
Póliza vida deudores			\$ 11.028
Alcancías			\$ 2.640
TOTAL BENEFICIOS SOCIALES			\$ 88.878



03 Informe oficial de cumplimiento

Durante el año 2025, se desarrollaron las siguientes actividades, con el propósito de verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados por parte de la Junta Directiva de FONULIBRE.

VINCULACIÓN DE NUEVOS ASOCIADOS

Durante el periodo informado hubo un incremento de base social de 131 asociados entre nuevos y reintegros, para cada uno de estos casos, el área Administrativa realizó el proceso de verificación de información, conforme al procedimiento establecido para el conocimiento e identificación de los asociados.

La totalidad de los nuevos asociados fueron consultados en listas restrictivas y bases de datos de control, efectuando la validación correspondiente antes de su inclusión en el sistema y del inicio de los descuentos por nómina, este procedimiento permitió identificar oportunamente cualquier coincidencia generadora de riesgo y garantizar que las vinculaciones se realizaran bajo criterios de transparencia, cumplimiento normativo y mitigación de riesgos para el Fondo.

ACTUALIZACIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN DEL ASOCIADO

En cumplimiento de lo establecido en el Título V de la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, durante la vigencia 2025 se llevó a cabo el proceso de actualización de datos de los asociados, se realizó de manera masiva en el mes de diciembre, habilitando a través de la oficina virtual del Fondo el módulo correspondiente para que los asociados efectuaran la actualización de su información personal, laboral y financiera.

ANÁLISIS DE TRANSACCIONES DE MAYOR CUANTÍA Y CASOS ESPECIALES

En atención a lo establecido en el Título V de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el Fondo prestó especial atención a aquellas transacciones que pudieran generar señales de alerta, particularmente aquellas cuyo monto resultara superior o no proporcional a los ingresos reportados por el asociado.

Durante el periodo evaluado, se realizó el seguimiento y análisis de las operaciones efectuadas por los asociados, verificando su coherencia frente al perfil financiero y la información registrada en el proceso de vinculación y actualización de datos.

Como resultado de este monitoreo, no se identificaron operaciones o transacciones de mayor cuantía que superaran los topes establecidos por la UIAF, ni situaciones que ameritaran reporte por operaciones inusuales o sospechosas.

DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE OPERACIONES INUSUALES Y SOSPECHOSAS

En el desarrollo de las actividades de monitoreo y control, se efectuó el análisis periódico de los movimientos correspondientes a los productos de ahorro y crédito ofrecidos por el FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD LIBRE – FONULIBRE, con el fin de identificar posibles operaciones inusuales o sospechosas.

• Operaciones inusuales

Como resultado del proceso de revisión y verificación efectuado durante la vigencia 2025, se registraron 0 (cero) operaciones inusuales que requirieran investigación adicional, análisis especial o registro en el formato correspondiente, lo anterior evidencia coherencia entre los movimientos realizados por los asociados y su perfil financiero, así como la efectividad de los controles implementados por el Fondo.

• Operaciones sospechosas

Durante el periodo evaluado no se presentaron operaciones que, conforme a los criterios normativos y de análisis interno, pudieran catalogarse como sospechosas ni que ameritaran reporte ante las autoridades competentes.

CUMPLIMIENTO QUE SE HA DADO EN RELACIÓN CON EL ENVÍO DE LOS REPORTES A LAS DIFERENTES AUTORIDADES.

Considerando las exigencias señaladas en la circular externa 32 de 2021, me permito informar que los reportes externos a la UIAF, tanto los de operaciones sospechosas, reporte de productos y de transacciones fueron remitidos vía SIREL. No se presentaron operaciones positivas para reportar ante la UIAF durante el año 2025.

LOS DOCUMENTOS Y PRONUNCIAMIENTOS EMITIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA Y LA UIAF.

Durante la vigencia 2025, no se recibieron pronunciamientos, requerimientos, observaciones ni reconocimientos por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria ni de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).



04 Gestión de riesgos

En la vigencia, se continua con la participación de la Junta directiva en atención al Comité de Riesgos – SIAR y el comité de riesgo de liquidez, donde se evaluaron los resultados y se generaron las estrategias y recomendaciones de los diferentes sistemas de riesgos y situaciones presentadas para ser entregados a la Junta Directiva.

4.1 RIESGO DE CRÉDITO

FONULIBRE realiza monitoreo permanente a los indicadores asociados a la cartera de créditos, con el propósito de evaluar su comportamiento, calidad y nivel de exposición al riesgo, durante la vigencia 2025 se efectuó la evaluación de la cartera conforme a lo establecido en el Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), garantizando el cumplimiento de los lineamientos regulatorios en materia de clasificación, calificación y deterioro.

El Comité de Riesgos revisa periódicamente los principales indicadores de cartera, tales como calidad, índice de mora, cobertura, concentración y comportamiento por líneas de crédito. Estos resultados son presentados a la Junta Directiva para su análisis, interpretación y, de ser necesario, la adopción de acciones preventivas o correctivas.

FONULIBRE realiza monitoreo permanente a los indicadores asociados a la cartera de créditos, con el propósito de evaluar su comportamiento, calidad y nivel de exposición al riesgo.

4.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

Durante la vigencia 2025, FONULIBRE continuó gestionando de manera efectiva el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL), con el propósito de prevenir y mitigar la exposición a eventuales riesgos derivados del descalce entre activos y pasivos.

En desarrollo de este sistema, se aplicó semestralmente el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) y se realizó la evaluación de la Brecha de Liquidez, permitiendo medir la capacidad del Fondo para atender oportunamente sus obligaciones financieras.

FONULIBRE dispone formalmente del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez y continúa avanzando en su proceso de maduración. Al cierre del año 2025 se garantizó la verificación integral de los indicadores establecidos para medir el nivel de exposición, permitiendo un seguimiento continuo, monitoreo permanente y proyecciones financieras que respaldan la estabilidad institucional.

La adecuada gestión del riesgo de liquidez contribuye a la sostenibilidad financiera del Fondo y a la confianza de los asociados en la solidez de la entidad.

4.3 RIESGO REPUTACIONAL - SARLAFT

Durante la vigencia 2025, FONULIBRE fortaleció el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente y previniendo el uso indebido del Fondo para actividades ilícitas.

El Oficial de Cumplimiento realizó seguimiento continuo al funcionamiento del sistema, verificando la adecuada aplicación de los procedimientos establecidos en las etapas de identificación, medición, control y monitoreo del riesgo. Como resultado de este proceso, se implementaron ajustes estratégicos orientados a mitigar los riesgos identificados y fortalecer los controles internos.

Adicionalmente, se promovió el fortalecimiento de la cultura organizacional en materia de prevención de LA/FT, mediante programas de capacitación dirigidos a los colaboradores y miembros de los órganos de administración y control, reforzando la responsabilidad institucional frente a la gestión del riesgo.



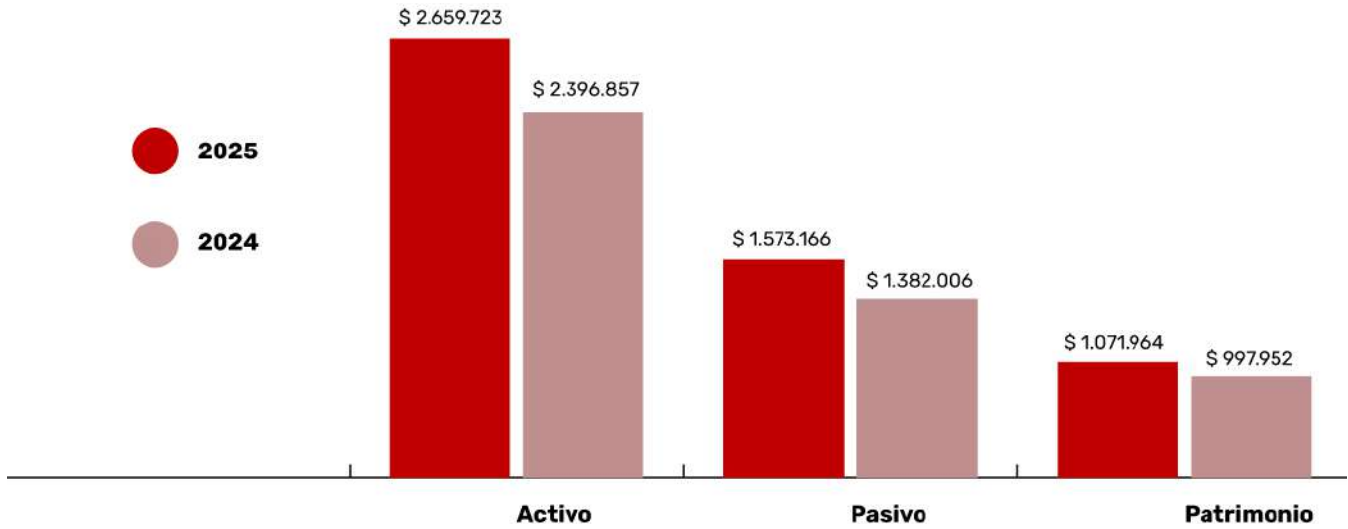
05 Estructura financiera

Al cierre de la vigencia 2025, la estructura financiera de FONULIBRE presenta un crecimiento del **11%** en comparación con el año 2024, evidenciando una evolución positiva y sostenida en sus principales rubros.

Concepto	2025	2024	Variación	%
Activo	\$ 2.659.723	\$ 2.396.857	\$ 262.866	11%
Pasivo	\$ 1.573.166	\$ 1.382.006	\$ 191.160	14%
Patrimonio	\$ 1.071.964	\$ 997.952	\$ 74.012	7%

El crecimiento del activo está impulsado principalmente por el aumento en la cartera de créditos, el pasivo presenta un incremento coherente con el crecimiento de los ahorros de los asociados, lo que demuestra confianza en la entidad, el crecimiento del patrimonio obedece al fortalecimiento de los aportes y reservas.

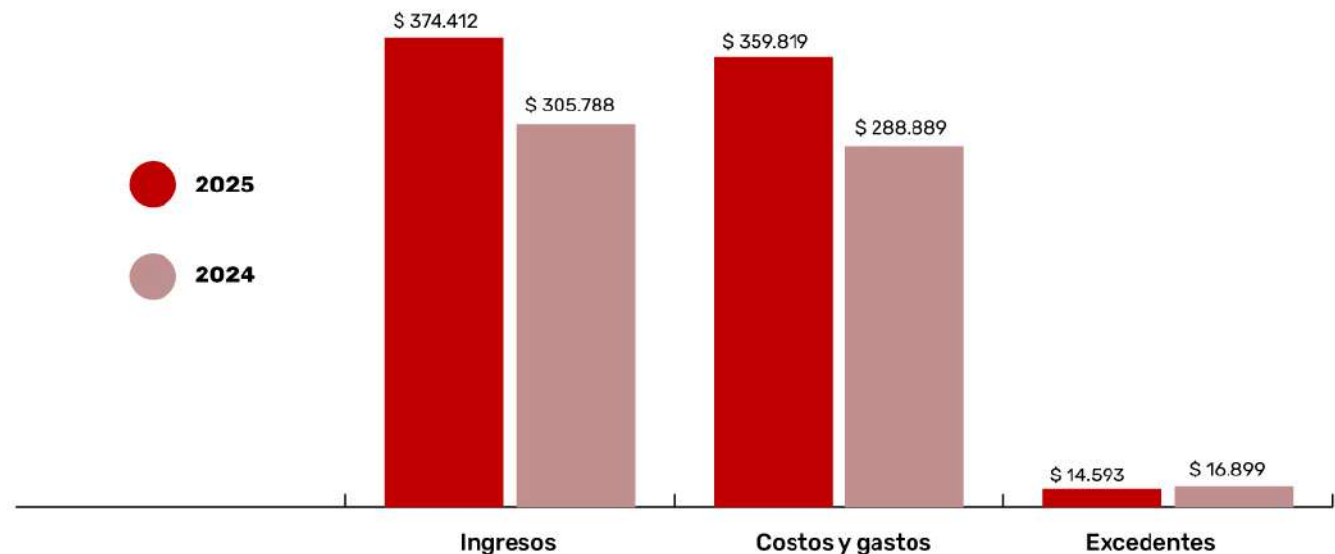
Cifras expresadas en miles de pesos.



ESTADO DE RESULTADOS.

Los ingresos registraron un crecimiento del 22%, impulsados principalmente por el incremento en la colocación de cartera y el crecimiento de la base social, los costos y gastos crecieron en un 25%, comportamiento coherente con la expansión operativa del Fondo, el excedente del ejercicio cerró en \$14.593, ligeramente inferior al del año anterior (\$16.899). Esta variación obedece principalmente al mayor ritmo de crecimiento de los gastos frente a los ingresos, asociado a la inversión en bienestar.

Cifras expresadas en miles de pesos.





06 Aspectos legales

6.1. CONTABILIDAD.

La contabilidad se llevó conforme a los nuevos marcos técnicos normativos decreto 3022 de 2013, inmerso en el decreto 2420 de 2015 y modificado por el decreto 2496 de 2015.

6.2. PÓLIZA DE MANEJO

Se cumplió con la renovación de la póliza de manejo con base en lo consagrado en la Circular Básica Jurídica (Circular Externa No. 006 de 2015) expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria S.E.S.

6.3. CUOTAS DE CONTRIBUCIÓN A LA SUPERSOLIDARIA.

Se presentaron los reportes oficiales de rendición de cuentas a la supersolidaria y se hicieron los pagos de las cuotas de contribución dentro de los plazos establecidos.

6.4 ASPECTOS TRIBUTARIOS

FONULIBRE es declarante de ingresos y patrimonio, agente retenedor del impuesto a la renta y complementarios, gravamen a los movimientos financieros y responsable del impuesto de industria y comercio en la ciudad de Bogotá.

Durante el año 2025 se elaboraron y presentaron de forma oportuna todas las obligaciones tributarias con la dirección de impuestos y aduanas nacional DIAN y con la secretaria de hacienda distrital.

6.4 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

Durante la vigencia 2025, FONULIBRE inició la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 0312 de 2019.

Este proceso no solo respondió a una exigencia normativa, sino que representó un paso estratégico orientado a fortalecer la cultura organizacional en materia de prevención, autocuidado y protección del bienestar de los colaboradores vinculados al Fondo.

En esta etapa inicial se establecieron las bases estructurales del sistema, definiendo roles y responsabilidades, identificando y evaluando los riesgos propios de la actividad desarrollada por la entidad, y adoptando acciones encaminadas a la prevención de incidentes y enfermedades laborales.



07 Otros aspectos

7.1. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

FONULIBRE posee el software de información contable y administrativo Decsis debidamente licenciado, dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 603 de 2000 que regula las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

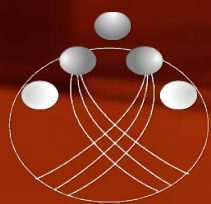
7.2. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

En el año 2025 FONULIBRE liquidó y pagó oportunamente los aportes a la seguridad social y los aportes parafiscales de los empleados, cumpliendo con lo contenido en los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1999.

7.3. NEGOCIO EN MARCHA

No existe intención de liquidación o cese de operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

Jaime Torres Baeza
Representante Legal



FONULIBRE

Fondo Nacional de Empleados
de la Universidad Libre